

Por la presente, se comunica que el plazo de **entrega de material escolar a los beneficiarios de la subvención en especie del programa “Empieza el cole sur 2021-2022”, finalizará el viernes 15 de octubre de 2021.**

De no retirarse en este plazo se entenderá que la unidad familiar renuncia a la ayuda concedida, conforme a lo dispuesto en las bases reguladoras de la convocatoria (base 9.4).

Para la recogida del material será preciso presentar el documento de identidad original del padre/madre/tutor del menor beneficiario **que figure en la solicitud presentada.**

Si la recogida del material se realiza **por persona distinta** a la que figura en la solicitud como representante del menor, deberá presentar **autorización expresa** firmada y **fotocopia del DNI que acredite la identidad del autorizante, y DNI original del autorizado.**

La entrega de material se hará en la sede del Distrito Sur en horario de 10 a 12 horas.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

LA DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO SUR

Código Seguro De Verificación	OdOqSy/fnmqZ6vm9D0Q28A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Trinidad Camacho Serrano	Firmado	15/09/2021 10:08:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OdOqSy/fnmqZ6vm9D0Q28A==		

